

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2025

Ciudad de México, 22 de enero de 2026

Contenido

Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Actividades Mensual.....	4
Estado de Actividades acumulado.....	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7
a) Resumen de las principales políticas contables	7
b) Bases de preparación.....	7
1. Disponibilidades.....	7
2. Inversiones de la Reserva del Fondo	9
3. Derechos y contraprestaciones por transferir.....	9
4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	9
5. IVA por comercialización por pagar	10
6. Patrimonio contable.....	10
7. Ingresos derivados de las asignaciones	10
8. Ingresos derivados de los contratos.....	11
9. Ingresos por comercialización.....	11
10. Ingresos por Pena convencional	12
11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"	12
12. Resultados de inversiones de la Reserva	12
13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación	12
14. Gastos financieros.....	13
15. Gastos administrativos	13
16. Honorarios fiduciarios.....	13

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en pesos)

Nota	ACTIVO	Diciembre 2025			Diciembre 2024		
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total		
CORTO PLAZO:							
1 Disponibilidades							
	Depósitos bancarios del Fondo	\$ 1,463,790,956	20,119,293	1,483,910,249	\$ 851,639,124		
	Intereses devengados por cobrar	1,432,711,515	20,116,532	1,452,828,047	809,335,864		
		31,079,441	2,761	31,082,202	42,303,260		
2 Inversiones de la Reserva del Fondo		-	22,675,906,027	22,675,906,027	24,809,668,907		
	Total Activo	\$ 1,463,790,956	22,696,025,320	24,159,816,276	\$ 25,661,308,031		
	Total Activo	\$ 1,463,790,956	22,696,025,320	24,159,816,276	\$ 25,661,308,031		
PASIVO							
CORTO PLAZO:							
3 Derechos y contraprestaciones por transferir		\$ 717,132,227	-	717,132,227	\$ 46,736,124		
4 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		14,318,083	1,374,697,013	1,389,015,096	1,527,309,435		
5 IVA por comercialización por pagar		568,105,353	-	568,105,353	558,360,569		
	Total Pasivo	\$ 1,299,555,663	1,374,697,013	2,674,252,676	\$ 2,132,406,128		
6 PATRIMONIO CONTABLE							
Patrimonio no restringido		\$ 164,235,293	-	164,235,293	\$ 187,442,649		
Patrimonio restringido temporalmente		-	21,321,328,307	21,321,328,307	23,341,459,254		
Total Patrimonio Contable		\$ 164,235,293	21,321,328,307	21,485,563,600	\$ 23,528,901,903		
Total Pasivo y Patrimonio Contable		\$ 1,463,790,956	22,696,025,320	24,159,816,276	\$ 25,661,308,031		

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo
Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones
Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en pesos)

Nota	Ingresos	Diciembre 2025			Diciembre 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 14,747,827,368	-	14,747,827,368	\$ 19,614,188,023
8	Ingresos derivados de contratos	344,488,471	-	344,488,471	163,205,759
9	Ingresos por comercialización	3,352,472,680	-	3,352,472,680	3,353,128,291
10	Ingresos por pena convencional	-	-	-	297,595
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	31,079,442	2,751	31,082,193	42,303,247
11	Ganancia cambiaria	-	-	-	526,459,257
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	33,794,507	33,794,507	(18,471,365)
Total de Ingresos		\$ 18,475,867,961	33,797,258	18,509,665,219	\$ 23,681,110,807
Egresos					
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 18,474,620,211	-	18,474,620,211	\$ 23,129,148,281
14	Gastos financieros	4,405	7,763	12,168	46,234
15	Gastos administrativos	10,910,688	-	10,910,688	12,773,354
11	Pérdida cambiaria	1,045,440	358,982,076	360,027,516	43,941,229
Total de Egresos		\$ 18,486,580,744	358,989,839	18,845,570,583	\$ 23,185,909,098
Cambio neto en el patrimonio contable					
Patrimonio contable al inicio del periodo					
Total de Patrimonio		\$ 164,235,293	21,321,328,307	21,485,563,600	\$ 23,528,901,903

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo
Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones
Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Nota	Ingresos	Acumulado diciembre 2025			Acumulado diciembre 2024
		No Restringido	Restringido temporalmente	Total	
		Total			
7	Ingresos derivados de las asignaciones	\$ 200,195,567,107	-	200,195,567,107	\$ 153,273,428,762
8	Ingresos derivados de contratos	2,017,552,062	-	2,017,552,062	3,615,830,419
9	Ingresos por comercialización	38,091,101,850	-	38,091,101,850	43,985,317,952
10	Ingresos por pena convencional	551,322	-	551,322	1,539,112,451
1	Rendimientos de depósitos del Fondo	290,991,335	21,786	291,013,121	379,910,295
11	Ganancia cambiaria	2,785,291	283,896,725	286,682,016	5,068,616,448
12	Resultados de inversiones de la Reserva	-	1,176,982,940	1,176,982,940	737,262,512
Total de Ingresos		\$ 240,598,548,967	1,460,901,451	242,059,450,418	\$ 208,599,478,839
Nota	Egresos				
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	\$ 240,493,554,281	-	240,493,554,281	\$ 202,581,951,950
14	Gastos financieros	54,771	577,518	632,289	585,598
15	Gastos administrativos	112,458,671	-	112,458,671	104,607,120
11	Pérdida cambiaria	15,688,600	3,480,454,880	3,496,143,480	856,250,399
Total de Egresos		\$ 240,621,756,323	3,481,032,398	244,102,788,721	\$ 203,543,395,067
Cambio neto en el patrimonio contable		\$ (23,207,356)	(2,020,130,947)	(2,043,338,303)	\$ 5,056,083,772
Patrimonio contable al inicio del periodo		187,442,649	23,341,459,254	23,528,901,903	18,472,818,131
Total de Patrimonio		\$ 164,235,293	21,321,328,307	21,485,563,600	\$ 23,528,901,903

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo
Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones
Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO
Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
 (Cifras en pesos)

Nota	Actividades de operación	Diciembre		Acumulado Diciembre		
		2025	2024	2025	2024	
Origen de recursos:						
7 Ingresos derivados de las asignaciones						
8	Ingresos derivados de contratos	\$ 14,747,827,368	\$ 19,614,188,023	\$ 200,195,567,107	\$ 153,273,428,762	
9	Ingresos por comercialización	344,488,471	163,205,759	2,017,552,062	3,615,830,419	
10	Ingresos por pena convencional	3,352,472,680	3,353,128,291	38,091,101,850	43,985,317,952	
5	Recepción de IVA	-	297,595	551,322	1,539,112,451	
5	Intereses cobrados	568,105,351	558,360,567	6,429,210,526	7,391,056,823	
		17,552,346	33,954,667	302,213,928	371,014,345	
Aplicación de recursos:						
13	Distribuciones a la Tesorería de la Federación	(18,448,411,304)	(23,116,752,723)	(239,823,158,178)	(202,584,394,243)	
16	Honorarios fiduciarios	(5,543,609)	(5,549,626)	(113,722,227)	(101,414,779)	
5	Entero del IVA	(484,108,684)	(722,418,953)	(6,419,465,742)	(7,848,569,250)	
14 y 11	Comisiones y pérdida cambiaria	(1,049,932)	(43,947,297)	(12,959,155)	(74,129,769)	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		\$ 91,332,687	\$ (165,533,697)	\$ 666,891,493	\$ (432,747,289)	
Actividades de inversión						
2	Ventas y/o vto de instrumentos	\$ 5,299,031,730	\$ 30,990,889,291	\$ 103,844,606,852	\$ 241,771,171,014	
2	Compras de instrumentos	(5,434,785,629)	(31,064,676,578)	(104,651,031,186)	(242,497,172,302)	
	Rendimientos cobrados	71,225,202	102,965,183	798,688,594	756,593,538	
14 y 11	Comisiones y ganancia (pérdida) cambiaria	1,613,888	602,942	(15,663,570)	(4,513,534)	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		\$ (62,914,809)	\$ 29,780,837	\$ (23,399,310)	\$ 26,078,716	
Incremento (Decremento) neto de efectivo						
Efectivo al inicio del periodo						
Efectivo al final del periodo		\$ 1,452,828,047	\$ 809,335,864	\$ 1,452,828,047	\$ 809,335,864	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Jorge Antonio Olivares Granados
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriam Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por períodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. Disponibilidades

Se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de diciembre 2025, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Diciembre 2025			Diciembre 2024
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	\$ 1,431,514,892	7,280	1,431,522,172	\$ 764,392,658
Efectivo en moneda extranjera	1,196,623	20,109,252	21,305,875	44,943,206
Intereses devengados por cobrar	31,079,441	2,761	31,082,202	42,303,260
Total	\$ 1,463,790,956	20,119,293	1,483,910,249	\$ 851,639,124

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	1,170,762	18.0012	2,149,658	20.7862
Dólares canadienses (CAD)	10,064	13.1319	10,110	14.4549
Euro (EUR)	358	21.1379	388	21.5231
Yen japones (JPY)	23,008	0.1148	24,856	0.1323
Corona noruega (NOK)	166	1.7834	197	1.8303
Corona sueca (SEK)	250	1.9516	197	1.8813
Libra esterlina (GBP)	3,157	24.2071	3,427	26.0347
Dólares australianos (AUD)	499	12.0023	499	12.8708
Dólares neozelandeses (NZD)	502	10.3498	502	11.6455

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2025, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos para la Reserva del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. Inversiones de la Reserva del Fondo

Rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en la PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Instrumentos a descuento	\$ 1,678,348,477	\$ -
Instrumentos a rendimiento	17,298,830,901	19,076,802,884
Vehículos de inversión de renta fija	2,109,424,573	2,271,713,582
Depósitos a plazo	64,863,940	1,903,195,364
Instrumentos financieros por entregar y recibir	1,391,589,280	1,557,957,077
Instrumentos en préstamo de valores	132,848,856	-
Total	\$ 22,675,906,027	\$ 24,809,668,907

3. Derechos y contraprestaciones por transferir

Corresponden a los pagos recibidos en el mes de diciembre y cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofo) se efectuará en el mes de enero 2026, los cuales están integrados por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones, iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, y iv) los intereses devengados por cobrar.

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Derechos y contraprestaciones por transferir	\$ 94,886,218	\$ 4,434,090
Ingresos por Comercialización	591,166,568	-
Intereses por recibir	31,079,441	42,302,034
Total	\$ 717,132,227	\$ 46,736,124

4. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.

5. IVA por comercialización por pagar

Se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).¹ por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de diciembre se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
IVA por enterar del mes anterior	\$ 484,108,686	\$ 722,418,955
Recepción de IVA	568,105,351	558,360,567
Enterito de IVA	(484,108,684)	(722,418,953)
IVA por comercialización por pagar	\$ 568,105,353	\$ 558,360,569

6. Patrimonio contable

Se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracciones I, II, III y IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.

7. Ingresos derivados de las asignaciones

El rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo durante el mes de diciembre, tanto lo relativo al Derecho Petróleo para el Bienestar (DPB) previsto en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH).², así como lo correspondiente a los Derechos por la Utilidad Compartida (DUC), y los asociados a la extracción (DEXT) y exploración de hidrocarburos (DEXP) vigentes bajo el régimen fiscal anterior.³, de acuerdo con lo siguiente:

¹ El 18 de marzo de 2025 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas disposiciones de las leyes en materia de energía, mediante el cual se extinguió la CNH y sus atribuciones fueron transferidas a la Secretaría de Energía (SENER). Lo anterior, de conformidad con la reforma constitucional en materia de simplificación administrativa publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2024. Cabe señalar que durante el mes de marzo el Fondo enteró el IVA correspondiente al mes de febrero a nombre y por cuenta de la CNH.

² En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la LISH, publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, PEMEX pagará mediante pagos provisionales mensuales el DPB.

³ De conformidad con el artículo Segundo Transitorio del Decreto antes referido, las obligaciones del Asignatario correspondientes al ejercicio fiscal de 2024, derivadas de los derechos a que se referían los artículos 39, 44 y 45 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos vigente hasta el 31 de diciembre de 2024, deben cumplirse conforme a las disposiciones vigentes hasta dicha fecha.

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Derecho Petrolero para el Bienestar (LIF 2025)	\$ 14,747,827,368	\$ -
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	4,621,150,609
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	-	301,259,051
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	14,691,778,363
Total	\$ 14,747,827,368	\$ 19,614,188,023

8. Ingresos derivados de los contratos

Corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de diciembre, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, suscritos por la CNH⁴, conforme a los artículos 6, apartado A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	\$ 77,426,926	\$ 100,570,453
Regalías	100,174,603	21,376,697
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	166,886,942	41,258,609
Total	\$ 344,488,471	\$ 163,205,759

9. Ingresos por comercialización

Está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 12, fracción I, de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables al contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la cláusula Cuarta del Acuerdo suscritos entre la CNH⁵ y el Fondo. Durante el mes de diciembre se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

⁴ Conforme a lo previsto en el artículo Tercero Transitorio de la Ley de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el DOF el 18 de marzo de 2025, las referencias normativas a la CNH se entienden hechas o conferidas a la SENER o a la Comisión Nacional de Energía (CNE), conforme a las atribuciones, competencias y facultades que les correspondan. De conformidad con lo previsto en el artículo 58, fracciones VII, VIII y X, de la Ley del Sector de Hidrocarburos, así como las reformas al artículo 35 de la LISH, publicadas en el DOF el mismo 18 de marzo de 2025, corresponderá a la SENER la suscripción y administración técnica de los Contratos.

⁵ En términos de lo establecido en el párrafo tercero del artículo Quinto Transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica” publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, los instrumentos jurídicos, convenios, acuerdos interinstitucionales, contratos o actos equivalentes, celebrados entre otros por la CNH, se entenderán como vigentes y obligarán en sus términos a las instituciones que asuman sus funciones, sin perjuicio del derecho de las partes a ratificarlos, modificarlos o rescindirlos posteriormente.

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	\$ 3,351,724,145	\$ 3,352,268,093
Intereses de los ingresos por comercialización	748,535	860,198
Total	\$ 3,352,472,680	\$ 3,353,128,291

10. Ingresos por Pena convencional

El concepto se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. "Ganancia cambiaria" y "Pérdida cambiaria"

Representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. Resultados de inversiones de la Reserva

El rubro representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	\$ (34,371,273)	\$ (99,511,285)
Intereses	60,461,925	72,733,152
Dividendos	7,703,856	8,306,768
Total	\$ 33,794,507	\$ (18,471,365)

13. Distribuciones a la Tesorería de la Federación

Este rubro del estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por "Derechos y contraprestaciones por transferir" (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de diciembre por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía", publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$ 192,843,330	183,501,270
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	11,304,609	10,756,971
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	18,244,263,365	22,922,494,482
Total	\$ 18,448,411,304	\$ 23,116,752,723

14. Gastos financieros

El concepto corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.

15. Gastos administrativos

Los gastos se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.

16. Honorarios fiduciarios

El rubro corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a noviembre 2025, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", conforme a lo siguiente:

Concepto	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Recursos Humanos	\$ 5,145,486	\$ 4,710,140
Costos de Ocupación	340,284	620,330
Tecnologías de la Información	57,839	219,156
Otros Gastos de Operación	-	-
Total	\$ 5,543,609	\$ 5,549,626

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL